



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de junio de 1990.-

Visto lo solicitado por la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1404|89 referente a la contratación -hasta el 30 de noviembre de 1990- de dos agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. -personal de servicio- para desempeñarse en la mencionada oficina.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

*Nicolas Levenchik*